



CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES
- 6 MAY 2014

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

REF: NOMBRA SUPLENTE EN EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES A PERSONA QUE INDICA.



VºBº Depto. Jurídico



RESOLUCIÓN N° **0291**

SANTIAGO, 04 ABR 2014

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2.465 de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo N° 356, de 1980 y Decreto Exento N°5360, de 2012, ambos del Ministerio de Justicia; en los artículos 4º, 16º y 81º, letra a), del D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en el D.F.L. N° 8, de 1990, del Ministerio de Justicia, que Adecuó la Planta de Personal de este Servicio, en la Ley N° 20.713, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2014 y en la Resolución N°96, de 1994, de este Servicio.

CONSIDERANDO:

1. Que, el cargo Profesional, Grado 7º E.U.S. de la Planta Nacional del Servicio Nacional de Menores, de propiedad de doña **LUZ MARÍA ZAÑARTU CORREA**, no se encuentra siendo desempeñado efectivamente por su titular, debido a que actualmente ocupa el cargo Profesional, Grado 6º E.U.S., en calidad de Contrata, acogándose a la compatibilidad de cargos establecida en el artículo 87º, letra d) del D.F.L N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo, en virtud de la Resolución N°96, de fecha 21 de abril de 1994.
2. Que, en este orden de consideraciones y con el fin de garantizar la continuidad de la función pública, se hace necesario designar un suplente en su reemplazo y por el período en que no se desempeñe efectivamente en su cargo el titular, a contar del 15 de abril de 2014.
3. Que, por la presente Resolución se ha resuelto designar a don **GONZALO HERNÁN BASCUÑÁN VARGAS**, RUN N°12.240.651-2, como suplente en el cargo de Profesional, Grado 7º E.U.S. de la Planta Nacional de este Servicio.

TOMASO RAZÓN
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA

13 JUN. 2014

JEFE ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
 DIVISION DE PERSONAL DE
 LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
 SUBROGANTE

RESUELVO:

1. **NÓMBRASE**, en calidad de suplente, a contar del 15 de abril de 2014 y mientras sean necesarios sus servicios, en el cargo de Profesional, Grado 7° E.U.S. de la Planta Nacional de este Servicio, a don **GONZALO HERNÁN BASCUÑAN VARGAS**, RUN N°12.240.651-2, con desempeño en la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena, dependiente de este Servicio, para cumplir funciones de Director Regional.
2. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes mencionada asumió sus funciones en la fecha señalada, de conformidad con el artículo 16° de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, sin esperar la total tramitación de esta Resolución.
3. Dejase establecido que el presente nombramiento forma parte de la dotación total de 290 cargos asignados a este Servicio, al Programa 01.
4. Impútese el gasto que demande la presente Resolución en la Partida 10, Capítulo 07, Programa 01, Subtítulo 21, ítem 03 y Asignación 005, del Presupuesto del Servicio Nacional de Menores.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE.


SERVICIO NACIONAL DE MENORES
JORGE LAVANDEROS SVEC
Director Nacional (S)
Servicio Nacional de Menores

Folio 351

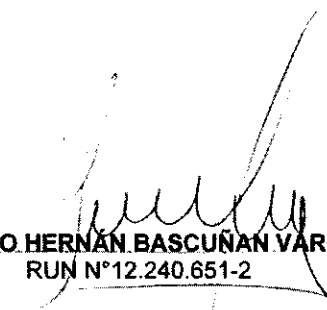
DISTRIBUCION:

1. Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena (Interesada)
2. Remuneraciones.
3. Personal
4. Oficina de Partes

Santiago, abril de 2014.

ACEPTA SUPLENCIA DE CARGO QUE INDICA

Quien suscribe, don **GONZALO HERNÁN BASCUÑAN VARGAS**
RUN N°12.240.651-2, a través de la presente vengo en aceptar cargo suplente
como, Profesional, grado 7° E.U.S, de la Planta Regional del Servicio Nacional de
Menores a contar del 15 de abril de 2014, y hasta que mis servicios sean
necesarios, para cumplir funciones de Director Regional en la Dirección Regional
de Magallanes y Antártica Chilena del Servicio Nacional de Menores.



GONZALO HERNÁN BASCUÑAN VARGAS
RUN N°12.240.651-2